

I. COMUNIDAD DE MADRID

D) Anuncios

Consejería de Vivienda, Transportes e Infraestructuras

METRO DE MADRID, S. A.

- 30** *ANUNCIO de 21 de febrero de 2025, de adjudicación del contrato titulado “Acuerdo Marco para servicios de asistencia técnica y/o consultoría para el desarrollo y actualización de la documentación técnica/preventiva de mantenimiento del Área Mantenimiento Material Móvil para Metro de Madrid”. (Expediente 6012400402).*
1. Entidad adjudicadora. Datos generales y datos para la obtención de información:
 - a) Organismo: Metro de Madrid, S. A.
Dirección: Avda. de Asturias, número 4, 28029 Madrid.
NIF: A-28001352.
Código NUTS: ES300.
Teléfono: +34 913 798 800.
Dirección de Internet: www.metromadrid.es
 - b) Tipo de entidad adjudicadora: Entidad contratante con derechos especiales o exclusivos.
Principal actividad: Servicios de ferrocarriles urbanos, tranvías, trolebuses o autobuses.
 - c) Dependencia que tramita el expediente: Área de Contratación y Servicios Corporativos.
Correo electrónico de contacto: contratacion@metromadrid.es
 - d) Obtención de documentación e información: Portal de la Contratación Pública de la Comunidad de Madrid (<https://contratos-publicos.comunidad.madrid/>).
 2. Objeto del contrato:
 - a) Tipo: Servicios.
 - b) Descripción: Servicios de asistencia técnica y/o consultoría para el desarrollo y actualización de la documentación técnica/preventiva de mantenimiento del Área de Mantenimiento Material Móvil de Metro de Madrid, S. A.
 - c) Número de expediente: 6012400402.
 - d) División por lotes y número de lotes: No.
 - e) Lugar de ejecución/entrega: Instalaciones de Metro de Madrid, S. A.
Código NUTS: ES30.
 - f) CPV:
 - 71318000-0 Servicios de asesoramiento y consultoría en ingeniería.
 - 71356200-0 Servicios de asistencia técnica.
 - g) Compra pública innovadora: No.
 3. Valor estimado del contrato: 800.000,00 euros (IVA no incluido).
 4. Presupuesto base de licitación: No procede para acuerdos marco.
 5. Tramitación y procedimiento:
 - a) Tramitación: Ordinaria.
 - b) Procedimiento: Abierto.
 - c) Establecimiento de un Acuerdo Marco (en su caso): Sí.
Número máximo de operadores económicos que van a resultar adjudicatarios: 4.
 - d) Sistema dinámico de adquisición (en su caso): No.
 - e) Criterios de adjudicación, en su caso: La adjudicación del Acuerdo Marco se realizará en función de los criterios cualitativos establecidos en el apartado 27 del cuadro resumen del Pliego de Condiciones Particulares. Serán adjudicatarias del

Acuerdo Marco un máximo de 4 empresas que coincidirá con las 4 empresas que obtengan una mayor puntuación en los criterios cualitativos establecidos en el apartado 27 del cuadro resumen de este PCP, siempre que superen el límite de suficiencia técnica establecido en dicho apartado 27. La puntuación obtenida en los criterios cualitativos por las empresas adjudicatarias del Acuerdo Marco se tendrá en cuenta obligatoriamente para adjudicar los contratos basados del mismo, en concreto, se sumará a la puntuación obtenida en los criterios económicos en cada solicitud de oferta que se realice.

- Criterios económicos: 49 puntos.
- Criterios cualitativos: 51 puntos.

- f) Subasta electrónica: No.
- g) Posibilidad de subcontratar: No.
- h) El contrato está relacionado con un proyecto o programa financiado con Fondos de la Unión: No.
- 6. Medio y fecha de publicación del anuncio de licitación:
 - a) Portal de la Contratación Pública de la Comunidad de Madrid: 19/11/2024.
 - b) “Diario Oficial de la Unión Europea”: 19/11/2024.
 - c) “Boletín Oficial del Estado”: 23/11/2024.
 - d) BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID: 19/11/2024.
- 7. Adjudicación del contrato:
 - a) Fecha de adjudicación: 18/02/2025.
 - b) Número de ofertas:

Nº LOTE	NÚMERO TOTAL DE OFERTAS RECIBIDAS	NÚMERO DE OFERTAS RECIBIDAS DE PYME	NÚMERO DE OFERTAS DE OTRO ESTADO MIEMBRO O TERCER PAÍS	NÚMERO DE OFERTAS RECIBIDAS POR VÍA ELECTRÓNICA
	10	7	0	10

c) Datos adjudicación:

Nº LOTE	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL ADJUDICATARIO	NIF	DIRECCIÓN POSTAL	TELÉFONO	DIRECCIÓN ELECTRÓNICA	PYME	CÓDIGO NUTS	UTE	IMPORTE ADJUDICACIÓN (SIN IVA)	IMPORTE ADJUDICACIÓN (CON IVA)
	ARDANUY INGENIERIA, S.A.	A80480759	Av. Europa, 34 - ED. B - Bº Iz 28023 Madrid	917994500	nuria.valiela@ardanuy.com	Sí	ES300	No	0 €	0 €
	ATEXIS SPAIN, S.L.U.	B86135308	C/ Aviación 14 1ª ed. Morera y Vallejo 2 P.I Calonge 41007 Sevilla	954467255	jesus.estepa@atexis.eu	Sí	ES618	No	0 €	0 €
	CAPGEMINI ESPAÑA, S.L.	B08377715	C/ Puerto Somport, 9 28050 Madrid	916577000	alicia.gutierrez@capgemini.com	No	ES300	No	0 €	0 €
	EXCELTIC, S.L.	B02813178	C/ Hermanos García Noblejas, 41 1º 28037 Madrid	917875720	pablo.jimenez@exceltic.com	Sí	ES300	No	0 €	0 €

8. Otras informaciones:

- Órgano para los procedimientos de recurso: De conformidad con lo dispuesto en los artículos 119 y siguientes del Libro I del RDL 3/2020, de 4 de febrero, de medidas urgentes por el que se incorporan al ordenamiento jurídico español diversas directivas de la Unión Europea en el ámbito de la contratación pública en determinados sectores; de seguros privados; de planes y fondos de pensiones; del ámbito tributario y de litigios fiscales, se podrá interponer reclamación en materia de contratación, o cuestión de nulidad, ante el Tribunal Administrativo de Contratación Pública de la Comunidad de Madrid. Plaza de Chamberí, número 8, 5.ª planta, 28010 Madrid. Teléfono 917 206 346. Dirección Internet: www.madrid.org
- Plazo para la presentación de reclamación: Para interponer la reclamación en materia de contratación los plazos serán los establecidos en el RDL 3/2020, en los términos previstos en su artículo 121.

- Servicio que puede facilitar información sobre la presentación de la reclamación especial en materia de contratación: Consejería de Vivienda, Transportes e Infraestructuras de la Comunidad de Madrid. Calle Maudes, número 17, 28003 Madrid. Teléfono 915 803 100. Dirección Internet: www.madrid.org

Madrid, a 21 de febrero de 2025.—La Responsable del Servicio de Ejecución de Contratos, Elena de la Iglesia Toribios.

(01/2.901/25)

